

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 30
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Viernes 11 de Setiembre de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real línea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7.641.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 8 de Setiembre.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Calisto Asensio, William Harison y Bernardo Santoso.

Gobernacion.—Real orden determinando las formalidades que han de observarse en la redaccion de las cuentas sobre inversion de fondos facilitados á las provincias con motivo del cólera.

COLONIZACION.

Un entendido jefe de Marina que nos distingue con su amistad y frecuentemente colabora en nuestro periódico, nos dirige el suelto que mas abajo publicamos, proponiendo medios fáciles y rápidos de colonizar el archipiélago de la Micronesia que ha despertado la codicia de Alemania, como primer paso, sin duda alguna, para arrebatarnos en el porvenir las Islas Filipinas, donde insistiendo en nuestras tradicionales torpezas no hemos sabido enviar mas que capitanes generales despóticos, burócratas inmorales y una legion de curas y frailes, que pululan en el país y agotan su jugo y su savia, como los parásitos del cuerpo social.

Hé aquí el artículo de nuestro amigo:

«La simple toma de posesion de las islas que de derecho nos corresponden, hágase esto con mas ó menos aparato de fuerza, sometiendo á sus naturales, lo mismo que á los extranjeros que por su propia conveniencia en ellas se hubiesen establecido, no nos asegura, ni con mucho su tranquila posesion. Es preciso, refiriéndonos ahora á las Carolinas y Palaos, que despues del simulacro ejercido de soberania en tantas de ellas como se pueda y lo permita su poblacion, quede quien sostenga perpetuamente el amor á la patria, alentando á los naturales á rechazar la ingerencia de cualquier otra nacion. Y hay que dejar á quien acepte esta honrosa mision, algunos elementos con que hacer valer su derecho cuando el momento sea llegado.

Tanto en las azarosas y tristes circunstancias de la actual epidemia y en otras, lo mismo que en los últimos sucesos interiores, que hace algunos años trastornan la tranquilidad de la Península, el personal de los penales ha cumplido como el mejor, cuantas veces se le ha ocupado.

En Cuba, se han formado con ellos batallones que han sido modelos de disciplina y valor. Lo mismo ocurrió en Africa.

Estudiando estos hechos y los resultados obtenidos en su mayoría con los deportados, que en distintas épocas se han mandado á Filipinas, ¿por qué no se dirigen á las Carolinas y Palaos un crecido número de nuestros penados, reduciéndoles sus condenas que habrán de extinguir en la isla que se les designe quedando despues en libertad de elegir su residencia? Estos hombres serian el mejor sosten de la Patria, si despues de estar allí veían con frecuencia el pabe-

llon español sobre los buques que recorriesen los Archipiélagos.

Si personal tenemos á elegir, lo mismo nos sucede con el material. Todas las naciones, al igual que las familias económicas, visten á sus hijos con las ropas de los padres y sucesivamente de los mayores á los menores; fortifican sus colonias con elementos útiles, pero antiguos. Llenos están nuestros parques de piezas de artillería con sus respectivos montajes y municiones, que si bien seria ridiculo montar en ciertas plazas de la Península, harian gran papel y mejor servicio en nuestras posesiones de allende las Filipinas.

Donde quiera que resida un español debe haber una bandera y á su pié un cañon que habrá de inutilizarse antes para abatir á aquella. El amor á este conjunto es el que hay que encarnar en el corazon de los indígenas y nada más fácil si se favorece y estimula la inmigracion en las Carolinas de los Filipinos y muy particularmente de Caviteños y Zamboagueños, que son los mas españoles, á pesar de que por las revueltas que han ofrecido, parezca lo contrario.

Si los timoratos no se horrorizan de estos proyectos, algo mas humanitarios y moralizadores que el de tener á los penados como fieras y explotados, por cuyo criminal motivo, todos los días se están repitiendo motines en los presidios: ya tenemos por lo tanto personal y material; solo nos falta su transporte y como ya ha habido mas de un naviero que ha ofrecido sus buques, tambien lo tenemos.

Al gobierno solo le queda la custodia y convoy de dichos buques á su destino.

Igualmente aplicable y necesario, creemos este sistema á nuestras posesiones del Golfo de Guinea y costa del mismo.

Puesto en práctica nuestro pensamiento, nada tardaria en acudir á los mismos puntos alguna sociedad comercial, que se proponga explotar dichas islas dotándolas con el mismo fin de los adelantados que para ello requiere la época, si el Gobierno la protege con ciertas concesiones, que le eviten la concurrencia en cierto número de años.

Colonizar con presidiarios y fortificar con armas. ¿Qué dirán los extranjeros? No dirán nada, pero se confesarán á si mismos que nuestros presidiarios nunca lo habrian sido en su país y que en vista de lo que llamamos viejo y tenemos arrinconado en nuestros arsenales y plazas fuertes, se comprende el estado de nuestro Erario.

Posesion militar de las Chafarinas.

El valor intrínseco de las islas Chafarinas, no es, en efecto, sino el de tres enormes bloques de piedra de mejor ó peor calidad para la construccion, pero nulo por su situacion en el mar, sobre la costa de Africa y distante de toda poblacion en que fuese aprovechable, aún suponiéndola de la mejor calidad.

Pero estratégica y científicamente para la nacion que aspire y tenga mejores derechos sobre la parte contigua de Marruecos, su importancia es grandísima.

Como piedras ya en otro artículo hemos indicado son uno de los puntos de apoyo mas convenientes para el cabo submarino que en su día habrá de poner en comunicacion directa el norte de Marruecos con Europa, pues los estudios practicados por el Estrecho, han hecho ver la imposibilidad de verificarlo por aquel punto, tanto por el infinito número de corrientes encontradas y variables que habria de sufrir en las 24 horas, como por la estructura violenta del lecho en que debiera descansar, aún dándole una gran oblicuidad con respecto á la normal de sus costas. Esta sola circunstancia, aquilata el valor de dichas piedras, puesto que enlazadas con otras y ambas costas de Marruecos y España sostendrian en un fondo de suave declive y debil corriente el cable telegráfico sin temor de accidentes.

Sentado esto, es necesario la fortificacion de las islas para tener segura la comunicacion con Europa desde ellas, caso que fuese interrumpido el telégrafo en la costa.

Hoy dichas islas son completamente improductivas, pero fortificadas como vamos á proponer se bastarian á sus necesidades, mientras tomaba incremento el comercio con los naturales de la costa, que verificasen nuestros buques costeros yendo á proveerse de sus espartos y ganados, así como de otros artículos.

Si para España tienen estas islas la importancia que les concedemos, encárguese su custodia á la Marina sin restriccion de ningun género, que de España serán mientras los españoles quieran.

Enviéanse allí para ello tres cañoneros, con las torres que en su tiempo tuvieron y existen en los arsenales. Montado cada uno de ellos, en cada una de las tres islas, con su correspondiente artillería, difícilmente se abatiria el pabellon que sostuviesen.

Para estos trabajos, el de varar los cañoneros si fuese preciso para su seguridad marinera, debiera facilitárseles una veintena de penados del presidio próximo de Melilla, los que al mismo tiempo se dedicarían al laboreo de las islas, que en un año resultarían desconocidas.

La cuestion de subsistencias estaba sobradamente asegurada, pues ante la entrada diaria de cien ó mas puertos en la costa próxima, pacíficamente obtendrian cuanto necesitasen. Solo una cosa podria faltarles, el agua, pero tambien existen en los Arsenales destiladores para la del mar, que fácilmente se haria su transporte.

Estas islas empiezan á ser codiciadas por algunos pescadores que parece tienen ya concedido el establecerse en ellas lo que haria mas soportable su custodia en tanto no llegaban al punto en que deben llegar, para que sin ostentacion de fuerza nadie dude de su pertenencia.

El separar algunos Cañoneros de su actual cometido, no aumentaria el contrabando y hasta tal vez en el nuevo destino que se les designa, prestarán mejor servicio en dicho sentido.

Mientras no se reunen esos recursos que la nacion desea aprontar, hay que recurrir á medios prácticos y sacar partido de lo que tenemos, que las manos que lo manejan les darán el alcance que les falta.

Una conferencia

CON EL TENIENTE ROMERO.

El Velasco en las Carolinas.—Los tres capitanes.—Doña Bartola.

(Continuacion.)

—El *captain* Hoikomb se defendió enérgicamente, alegando que en las islas Carolinas no podian ejercer jurisdiccion más que los españoles: y que si por entonces estaba dicho territorio huérfano de Gobierno, los jueces ingleses podrian castigar á sus súbditos, pero no á él, que era americano.

El capitán de la *Spiegel* no se atrevió, en vista de la actitud de Hoikomb, á hacer efectiva la sentencia; pero le previno que salia para Hong-Kong á recibir instrucciones del Gobierno, y que volveria para obrar conforme á ellas.

Entonces el *captain* americano, temiendo que el regreso de la *Spiegel* pudiera perjudicarlo, concibió el proyecto de avisar á las autoridades de Manila, con objeto de que, puesto que aquellos territorios pertenecian á España, estableciese un gobierno en Yap que protegiera á todos contra las depredaciones de propios y extraños.

Al efecto púsose de acuerdo con los residentes extranjeros y por ende de los alemanes, que si bien no firmaron la solicitud hecha al capitán general de Filipinas, Excmo. Sr. don Joaquín Jovellar, me consta que aprobaron la idea, y es mas, ayudaron á conquistar el ánimo de los jefes carolinos para que suscribieran la peticion á España.

He de advertir que esto les costó poco trabajo, porque aquellos indígenas que están en frecuente comunicacion con las Marianas, desde mucho tiempo atrás venian haciendo muy vivas gestiones cerca de los representantes de nuestro país en dichas islas, para que estableciera España un gobierno en las Carolinas, que los amparara de las rapiñas de los europeos.

Creo asimismo oportuno decir á Vd. que en la capital de las Marianas hay toda una colonia de carolinos; de suerte que lejos de ser para ellos desconocida nuestra soberania sobre las islas de su naturaleza, tienen de ello conocimiento perfecto.

Por lo demás, insisto sobre la aprobacion que los súbditos alemanes dieron á la idea del *captain* Kolomb, con tanto más motivo, cuanto que durante mi permanencia en Yap tuve ocasion de tratarlos á todos, y aun de contraer sincera amistad con algunos de ellos, que me expresaron su deseo de ver pronto allí estable-

cido un gobierno regular. y hasta se congratularon mucho de que yo fuera el presunto gobernador.

No creo que me desmientan, entre otros que pudiera citar, Mr. Friedlander, agente principal en Yap de la casa Herstein et C. de Hamburgo, y Mr. Spiers, jefe de la casa Handels and Plantagen, tambien de Hamburgo, los cuales me prometieron ayudarme eficazmente en cuanto de su parte estuviera, para nuestra instalacion; y aún diré más: el *captain* Spiers tuvo conmigo una conferencia para indagar si nosotros respetariamos sus propiedades particulares, adquiridas directamente de los reyes de la isla, lo que desde luego le afirmé sin titubear.

—Dispéñeme Vd. que le interrumpa; pero le he oído decir siempre *captain* O' Keef, *captain* Holkomb, *captain* Spiers; ¿qué capitánias son esas?

—Se trata de marinos mercantes establecidos por su cuenta en Yap que tienen buques de su propiedad para hacer el tráfico con todas las islas del Archipiélago.

—Comprendido. Y según costumbre de los ingleses y americanos, llaman *captain*, capitán, á todo el que manda ó ha mandado buque de comercio.

—Precisamente.

—Mil gracias. Ruego á Vd. que continúe su interesante relacion.

—Pues bien, la solicitud de que hablaba á usted, en la que se pedia al capitán general de Filipinas el establecimiento de un gobierno en Yap, la llevó á Manila el pailebot *Bartola*, propiedad del capitán Holkomb, cuya señora se llama doña Bartola. Es natural de las Marianas, por consiguiente española; ya hablaré á Vd. luego de ella.

Tengo entendido que por el mismo pailebot se envió á Yap la contestacion del capitán general, en la cual notificaba á los solicitantes haber dado cuenta al Gobierno de los deseos que manifestaban y les ofrecia desde luego por su parte todo su apoyo.

Creo que el general Jovellar dió por telégrafo cuenta al Gobierno de la petición de las Carolinas; pero éste, aun aprobando en principio la ocupacion de las mencionadas islas, parece que pidió más amplias explicaciones antes de adoptar una resolución definitiva.

El capitán general, no obstante, creyendo tal vez que esta dilacion podria resultar inconveniente para nuestros intereses, ó bien creyendo solamente que era oportuno aprovechar el interregno para hacer una exploracion que facilitara el futuro establecimiento, decidió enviar á las Carolinas el crucero *Velasco*, con objeto de que visitara la isla de Yap y el grupo de las Palaos.

—¿Embarcó usted en el *Velasco*?

—Sí, señor; yo era el segundo comandante, y además estaba indicado por el general Jovellar para gobernador de las Carolinas.

Formaba, pues, parte de la expedicion, y en este concepto puedo decir á Vd. que desde el primer momento de nuestra llegada á las Carolinas, fuimos perfectamente recibidos por los naturales que á porfia nos obsequiaban y agasajaban.

El tiempo de que disponiamos para exploracion y estudio era relativamente pequeño; así es que inmediatamente se repartieron aquellos trabajos entre los oficiales. Muchas de las noticias que constan en la Memoria del Sr. Butron, comandante del *Velasco*, nos ayudaron á adquirirlas

los mismos residentes alemanes; pero el principal y más extraordinario auxilio, lo recibimos de missis Holkomb (doña Bartola), cuya señora durante nuestra permanencia en aquellos territorios, no descansó un solo momento.

Ausente su marido, supo suplirle de una manera que nunca le agradeceremos bastante. Para probar á Vd. su eficacia, le citaré el hecho de que habiendo gran escasez de agua en aquella época y necesitando reponer la aguada del buque, se ofreció á servir de práctico y estuvo un día entero, desde las seis de la mañana á las ocho de la noche, dirigiendo el acarreo desde un manantial que estaba muy internado en la costa. hasta los botes que aguardaban en la playa.

Además de darnos, como ya he indicado antes, las mejores y más exactas noticias, nos ayudó á ponernos en comunicacion con los indígenas, cuyo idioma, todos los que se hablan en la Micronesia y la mayor parte de los europeos, conoce á la perfeccion. Le aseguro á Vd. que es una mujer notable.

(Se continuará.)

Posada Herrera.

Este distinguido hombre público ha muerto el lunes en su casa de Llanes, su pueblo natal.

Su historia política, bastante larga, arranca de 1839, en que por primera vez fué elegido diputado, con carácter progresista.

Cuando los sucesos del 40, figuró entre los partidarios de la revolucion triunfante; pero más tarde rectificó su conducta, y en 1843, aparecia ya en la Joven España, y cuando la acusacion de Olózaga, fué uno de los acusadores; lo cual de improviso lo llevó al partido moderado, y por sus conocimientos administrativos, pasó al Consejo de Estado, cuya fiscalía desempeñó con inteligencia y rectitud bastante tiempo.

Nombrado vicepresidente del Congreso en 1853, cuatro años más tarde era consejero de Estado, y el siguiente, en 1858, ministro de la Gobernacion, cargo que desempeñó hasta 1863, sosteniendo rudas batallas entonces, con la minoría progresista.

En 1865 desempeñó de nuevo el mismo cargo, contribuyendo á la realizacion del programa de la union liberal y mostrando gran energia cuando los sucesos del 22 de Junio.

Al venir la Revolucion de Setiembre, herido como todos los unionistas, por la conducta que la Reina Isabel observó con ellos, despidiéndolos en 1866, á poco del fusilamiento de los sargentos, el Sr. Posada Herrera aceptó la Revolucion; fué de embajador á Roma, y formó parte de la comision de Constitucion, contribuyendo á confeccionar la que lleva el nombre de 1869; si bien procurando inculcar en ella sus ideas profundamente monárquicas.

Después de la restauracion fué dos veces presidente del Congreso en 1876, y además, en 1881, presidente del Consejo de Estado, captándose el cariño de los diputados que no le conocian, como en toda su larga vida pública se captó las simpatías de cuantos le trataban.

Separado del Sr. Cánovas desde 1880, se unió al Sr. Sagasta, siendo nombrado en 1881 presidente del Congreso, y más tarde presidente tambien del Consejo de Estado.

A la caída del gobierno liberal, el señor Posada Herrera—que deseaba, en efecto, ser jefe de gobierno—fué nombrado presidente del Consejo de ministros en el gabinete izquierdista.

Vuelto al poder el Sr. Cánovas, el señor Posada Herrera se retiró á su casa de Llanes sin intervenir para nada en los negocios públicos.

El Sr. Posada Herrera, por lo demás, era un hombre íntegro, de honradez acrisolada, de costumbres sencillas; y en medio de su escepticismo político, profundamente religioso.

Descanse en paz.

Lo que será el torpedero «Ejército.»

El programa que ha de servir para la

construccion del torpedero *Ejército*, propuesto por el ingeniero militar Sr. Ami en la junta general del Centro Militar, es el siguiente:

Dimensiones.—Eslora, 40 metros. Manga, 4,30, Puntal, 3,70. Espesor de las planchas de aforro, 4 ó 5 milímetros, según el sitio donde trabaja más el barco. Cubierta en lomo de tortuga, forrada de corticina. Aparejo de tres palos desmontables, pudiendo llevar velas cangrejas, foques y de estays con una superficie vélica de 100 metros cuadrados. Doble timon sistema Donaldson, movido á vapor y á mano. Trece compartimientos estancos.

Máquinas.—Trece cilindros triple expansion. Si es posible se montarán del sistema Beleville, que levantan vapor y presión á los siete minutos, con las modificaciones Yarrose, para evitar la salida de fuegos en la cámara de calderas. Fuerza de 1.300 caballos para imprimir al buque una velocidad de 25 millas sin carga y 23 con la carga á bordo. Eyectores movidos á vapor independientes para cada compartimiento estanco, pudiendo achicar de 40 á 45 toneladas de agua por hora, así como otros movidos á brazo. Aparato dinamo Gramme en la proa para producir luz eléctrica con que iluminar un proyector Mangin que alcance á 2.800 ó 3.000 metros de distancia: el mismo aparato servirá para mantener en el interior las luces incandescentes necesarias. Aparatos corta fuegos.

Armamento.—Tres tubos lanza-torpedos Withead de 0,26; dos colocados en la proa, en el mismo plano vertical; uno en el mismo espolon y el segundo encima al descubierto, pero de manera que ni uno ni otro ofrezcan al exterior prominencia alguna, sino continuidad de superficies con objeto de no dificultar la navegacion. El tercer tubo, si se coloca, será transversal. Cada tubo tendrá dos torpedos de dotacion. Llevará dos cañones revólver Hochstiks de 37 milímetros, uno en la proa y otro de campo de tiro de 360 grados en la torre. Llevará además, para poder montarse, un botalon de acero con objeto de convertir el torpedero en porta-torpedos. El armamento consiguiente á la tripulacion. Los aparatos tubos para el lanzamiento serán del sistema Brotherhood, para aire comprimido á 1.600 libras por pulgada cuadrada.

El torpedero podrá navegar con la carga de carbon completa, 2.000 millas, á razon de diez á once por hora. Llevará alojamientos á popa para el comandante y cuatro más y á proa para catorce plazas. Llevará además todos los cargos y repuestos que son de rigor, así como dos aljibes para 2.000 litros lo ménos.

Este es el programa del futuro torpedero *Ejército*, que será seguramente uno de los mejores ó quizás el mejor en su clase que surque los mares, teniendo en cuenta la cantidad que se propone recaudar, pues de construirse un torpedero guarda-costas, el presupuesto subiría á más de cinco millones.

No creemos aventurado suponer que una escuadrilla de estos utilísimos barcos, que en un plazo de cuatro meses, en circunstancias apremiantes pueden ser construidos, sería la más útil para España y su marina, como lo afirman cuantos marinos hemos tenido la ocasion de oír. Mucho celebraríamos que las demás provincias fijasen su atencion en estos que casi pueden llamarse hechos prácticos y que los sucesos actuales marcaseñ la primera hora de la regeneracion de nuestra marina.

Conflicto hispano-alemán.

Interrogado el gobierno alemán por el español acerca de si aprobaba la conducta del comandante del cañonero de guerra que izó la bandera del imperio en la isla de Yap, ha contestado: «Que dicha conducta no puede influir en la cuestion de derecho que se ventila: que dicho gobierno ha querido impedir todo acto de toma de posesion en las islas Carolinas, desde que supo que España sostiene que le pertenece y que si no ha logrado ha sido por no llegar á tiempo las instrucciones oportunas en las que se prevenia al comandante del buque de guerra enviado á aquel Archipiélago, que si encontraba á su llegada izado el pabillon español no debía levantar el alemán» El gobierno imperial insiste explícitamente en que aquel acto no puede influir en manera alguna en el curso amistoso ni en el resultado de las negociaciones pendientes.

Se cree con gran fundamento que la cuestion de las Carolinas vendrá á un arreglo pacífico y satisfactorio. En Madrid se va restableciendo la tranquilidad en los ánimos y de provincias no se tienen noticias como se dijo, de alteraciones de orden público.

Los periódicos franceses recibidos hoy aconsejan á la prensa española que adopte temporamentos de prudencia.

NOTICIAS GENERALES.

Hemos leído con sumo gusto en un periódico, que en Lorca se trata de establecer el alumbrado por gas, una plaza de abastos y un nuevo cementerio.

—:—

Un loco por difamacion.

La poblacion de Lockie, en el Estado de Texas, (Estados-Únidos) ha sido teatro el mes pasado de una de las tragedias más sangrientas que allí se recuerdan.

Un vecino del pueblo, muy conocido, fué acusado hace años por el rumor popular de haber abusado de una hijastra; últimamente una hija del mismo dió señas de hallarse en cinta, y las lenguas maldicientes volvieron á concentrar sus tiros en el vecino aludido.

Este no pudo sufrir tanto oprobio y un día se fué á casa de un amigo, así una escopeta y con ella se encaminó á casa de su hermano, tal vez el principal de los maldicientes, y le dió muerte en union de su esposa, después pasó á casa de un vecino y lo mató; de allí regreso á su casa y le quitó la vida á la mujer de su hijastro, á otra mujer y á la hija de cuyo estado le echaban á él la culpa. Luego buscó á su mujer con intencion de matarla tambien, pero se le acabaron las municiones y como acudieron vecinos se vió obligado á huir. Buscó un caballo, pero antes de montar se propinó una profunda cortadura en la garganta y salió á escape loco y desangrándose. En el camino se apeó para dar de puñaladas á otro vecino á quien dejó en mal estado; y finalmente fué detenido y preso enteramente fuera de sí y muy grave de la herida.

—:—

Nuestros marinos.

Varios periódicos, puede decirse que todos, los defienden de ciertos supuestos, que solo pudieron hacerse en los primeros momentos y con informes incompletos. Todavía anoche trata esta cuestion *La Iberia*, y dice que el decoro de este cuerpo ha quedado completamente á salvo, después del telegrama del comandante general del apostadero de Filipinas.

—:—

Nos escriben de Lanestosa (Vizcaya) diciendo que los mineros y fundidores que allí hay, invitan á todos los demás de España á que contribuyan con un día de haber para la adquisicion de un buque, que se regalaría á la nacion.

Los dueños de minas y fundiciones podrian recaudar la cantidad correspondiente á sus empleados, suscribiéndose ellos además por la que gustasen, pudiendo por otro lado hacer que este donativo no fuese oneroso á los operarios, permitiéndoles trabajar en un día festivo.

Los ingenieros jefes de provincia podian recaudar lo del personal de las mismas, y tanto éstos como los propietarios remitirian las cantidades á la Junta superior de Minería ó á los profesores de las Escuelas de Minas, los que podian entenderse directamente con un ingeniero de la Armada para la pronta adquisicion del buque.

GACETILLAS.

El señor Conde de Fabraquer, Magistrado de esta Audiencia y Secretario de la Junta de Socorros nombrada por el Gobierno, visita todas las casas del barrio de la Almedina repartien los limosnas á todas las personas verdaderamente necesitadas, enjugando muchas lágrimas á esos pobres desgraciados que perecerian de hambre si la caridad no les amparase.

Acompañan en su humanitaria tarea al Sr. Conde, el Sr. Carpente cura párroco de San Sebastian, el del Sagrario, Sr. Burgos Alcalde presidente del Ayuntamiento, el Teniente Alcalde D. Enrique Garcia, el médico Forense Sr. Fernandez Viruega, los alcaldes de dicho barrio y el médico titular Sr. Gomez Rosende.

Mucho celebramos que tan respetables señores visiten á esos desgraciados que tan necesidades están de consuelos morales y pecuniarios.

Almería nunca olvidará á los hombres de buena voluntad que en las presentes circunstancias han enjugado las lágrimas de sus desventurados hijos.

Sabemos que por el Sr. Presidente de la Junta de Socorros del Distrito 4.º se ha pasado una relacion al Sr. Gobernador que abraza un número de familias vergonzantes residentes en dicha demarcacion á fin de que sean socorridas en la forma y manera que dicha autoridad tenga por conveniente, previa la visita de inspeccion que juzgue oportuna y nosotros haciéndonos eco de este acto nos asociamos á él y suponemos al Sr. Gobernador no desatienda tan justa petición que vá encaminada á socorrer una de las verdaderas necesidades.

En la calle del Arsenal se está llevando á cabo la reforma de su pavimento y el arreglo de sus aceras, ocupándose en estas faenas una cuadrilla de treinta y dos operarios, cuyos jornales abona diariamente la casa mercantil de los Sres. Spencer, Roda y Levenfeld, que han procurado por este medio aliviar, en lo que de ellos de-

pende, la situación precaria de la clase jornalera.

Sabemos además que por el Sr. D. José de Roda y su hijo político el ingeniero Sr. Boverse han practicado muchas obras de caridad y se han socorrido muchos indigentes y familias necesitadas.

¡Dios premie tan generosas acciones y buenos sentimientos!

Tiene verdadera gracia y al propio tiempo mucha exactitud, lo que cuenta nuestro colega *El Resumen*, de que un compañero nuestro en la prensa ha enviado á un periódico de provincias, del que es corresponsal, el telegrama siguiente:

«Director X... Madrid 7 de Setiembre.

Inútil telegrafiar. Inútil escribir. Todo recogido. Todo denunciado. Ciudadanos alojados sótano Gobernación. Diariamente coronel Oliver hace apartado para Abanico. Gobierno deseoso jarana. Guardias Puerta Sol. Tranquilos Bizco, Melgares. Fusionistas gritaban ayer: ¡Berlin! ¡Berlin! Hoy apenas llegan Carabanchel. Gabinete hecho lío. Carolinas ocupadas. Solms aquí. Cánovas habla verso. Pidal regala Remington director Union. Pezuela trina. Corbán secretea. Bosch fumiga. Villaverde prende, rabia, fumiga. Ultramar redacta. Estado bien, gracias. Guerra muchas botas. Hacienda preso. Este es un Gobierno propio Palaos.—Z.

Bien lo merece.—Un periódico de Cádiz, haciéndose cargo de los méritos contraídos por el digno médico de la Armada D. Eladio Lopez, durante la epidemia que nos aflige, dice lo siguiente:

«Por periódicos y cartas recibidas de Almería, sabemos los grandes servicios que está prestando á aquel vecindario el ilustrado médico de la Armada D. Eladio Lopez Garcia, muy conocido en nuestra localidad.

Dicho señor ha visitado ininidad de enfermos en los barrios mas pobres de aquella ciudad, logrando salvar á la inmensa mayoría de ellos.

Honra esto por extremo á dicho señor.»

Lo hemos dicho ya en las columnas de LA CRÓNICA y lo repetimos hoy; D. Eladio Lopez ha hecho en las actuales y azarosas circunstancias, mas que se podía exigir humanamente; sin esperar aviso de las familias de los atacados, con la bizarría propia del que comprende perfectamente sus deberes y siguiendo el impulso de un corazón generoso y noble, lo ha ido á buscar, recorriendo casa por casa, barrio por barrio, de aquellos mas castigados por la epidemia, proporcionándoles bonos para las cocinas económicas á aquellos desgraciados que á su paso encontraban sumidos en la miseria y abandonando de su bolsillo particular los diez céntimos del valor de cada ración.

Justo es que haciéndonos eco de la gratitud de los enfermos á quienes ha salvado le prodiguemos nuestras alabanzas á quien justamente las merece, como lo hacemos hoy con el digno profesor que nos ocupa.

Se ha calculado que en cincuenta dias puede colocarse en Filipinas un ejército de 25.000 hombres, que con las fuerzas de europeos é indigenas que defienden el Archipiélago, constituirán un núcleo de resistencia mas que suficiente para rechazar toda tentativa de parte de los alemanes.

No desconoce ciertamente la opinión los azares de una lucha con Alemania, pero de todos los cálculos, aún los mas pesimistas, resulta la inmensa dificultad que para los alemanes ofrece, en tiempo y dinero, el llevar á nuestros mares de la Oceania cuanto es necesario á un ejército que ha de vivir sobre el agua, ó al que teniendo que trasladarse desde Kiel, en el Báltico, ó desde Hamburgo, en el mar del Norte, hubiera de llegar á las costas españolas.

Suscripción abierta en el «Centro Mercantil» para la cocina económica con destino á las clases jornaleras.

	PESETAS.
Súma anterior...	16.971
Don José Nafuentes Garcia...	5
» Juan Vazquez Gallardo Presidente de la Audiencia de Velez-Málaga, por mano de su sobrino D. Nicá-nor Peralta...	100
» José Laynez...	15
» José Villegas...	5
» Bernabé Morcillo, Senador...	125
» José Granados Ferre...	50
» José de la Muela Chacon...	25
» Rosendo Abad...	15
Sras. Moreno y Compañía, contratistas de las obras del Puerto...	500
TOTAL ...	17.811

(Se continuará.)

NOTA.—Se reciben suscripciones en la Secretaría del Centro Mercantil; en casa del tesorero de la Sociedad D. Luis Ferriza; y en la redacción de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Desde las diez de la mañana del miércoles hasta las diez del jueves hubo en esta capital 20 invasiones y 12 defunciones.

D. E. P.—En uno de los últimos dias de Agosto falleció en esta capital, victima de la terrible epidemia, la Sra. D. Dolores Lainez de Amescua, esposa de nuestro apreciable y distinguido amigo D. Bernabé de Burgos Cañizares.

Reciba nuestro amigo el más sentido pésame y sirvale de consuelo que, en la presencia de Dios, hoy goza su esposa de aquellas dichas imposibles en este mundo de miseria y dolores.

R. I. P.
El tino religioso.—Leemos lo que sigue en un periódico de Barcelona:

«Llamamos la atención de nuestros lectores sobre una curiosa explotación que ya distintas veces han puesto en práctica en esta capital varios árabes que se hallan aquí de paso, y consiste en fingirse catecúmenos y solicitar de alguna persona notable—que acostumbra á ser una caritativa señora—que les apadrine en su bautizo, lo que, concedido, les vales fuertes sumas con las cuales se marchan á otra parte á lo mismo ó se dirigen á su país donde á mandibula batiente se rien de la credulidad de los cristianos, como sucede con uno que ha pocos meses se bautizó aquí, apadrinado por un señor perteneciente á la antigua nobleza de esta capital, que le hizo cuantiosos regalos, los cuales se halla tranquilamente disfrutando en Tanger, ó como aconteció con otro que, despues de haber vivido en esta capital en la mayor estrechez al parecer y de limosna se ha trasladado há pocos dias á Francia, despues de sustituir en un Cambio del Llano de la Boquería, cinco mil duros en moneda española por su correspondiente francesa.

Pero no esto todo; no ha faltado tampoco un vigilante nocturno de una de las calles más céntricas de esta ciudad, que disfrazado de moro proyectó tal vez seguir igual conducta.

Recomendamos, pues, muchas precauciones para con estos apóstatas del Koran.

En una de las escenas del drama *My Svedhart*, que se representará en breve en Nueva-York, la actriz Minni Palmer exhibirá brillantes por valor de 80.000 pesos.

Buena falta hacia esta cantidad en Granada y Almería, pues de seguro que aliviaría la situación de muchos pobres.

Las oposiciones para ingresar en el cuerpo de sobrestantes de Obras públicas comenzarán el 1.º de Octubre, pues hasta ahora no hay resolución alguna en contrario.

El ilustrado médico militar D. Francisco Granizo ha publicado una memoria sobre los ensayos hechos con el tratamiento del éter en el hospital provisional de cólericos militares, durante la epidemia en Granada.

El autor deduce las siguientes conclusiones:

- 1.º Que la eterización intestinal es sumamente racional en el cólera como microbicida ó como anestésico de los virgulas.
- 2.º Que deben iniciarse experimentos encominados á emplear en los animales los anestésicos contra otras infecciones agudas, para hacer aplicación en la clinica de las enseñanzas que se obtengan.
- 3.º Que la eterización es inútil y está contra indicada en el tercer periodo del cólera, á menos que ensayos más numerosos no demuestren lo contrario.
- 4.º Que las sesiones de eterización deben ser solamente de cinco ó diez minutos de duración, y repetirse cada dos ó tres horas, segun la marcha de los síntomas y la rapidez de la evolución del proceso.
- 5.º Que cuando esta evolución sea muy precipitada debe inyectarse bajo la piel de 10 á 15 miligramos de cloruro mórfico para asegurar los efectos;
- 6.º Que siempre será conveniente administrar la morfina en inyecciones cuando se emplee la eterización, con anterioridad de media hora, por lo menos en las dos ó tres primeras sesiones, y esto siempre segun la resistencia del sugeto ó la gravedad y violencia del ataque y
- 7.º Que para comprobar estos extremos, son necesarios muchos ensayos cuidadosos y ordenadamente ejecutados.

Prensa.—En los últimos dias no se han distribuido en esta capital la mayor parte de los periódicos que se publican en Madrid. Nosotros hemos dejado de recibir muchos de aquellos conque tenemos establecido el cambio.

Para las familias que hayan de viajar ó habiten en el campo, si quieren comer una buena sopa, de sabor exquisito, altamente nutritiva y que facilite la digestión, les recomendamos muy eficazmente el uso diario al renombrado *Caldo Cibils*. Con este caldo se prepara instantáneamente una sopa de la pasta que se quiera, mejorando á esta. El consumo de este caldo es extraordinario en las Américas del Sud, Estados-Unidos, Alemania, Inglaterra, Francia, etc., etc., por sus grandes cualidades higiénicas.

Un licenciado de la Guardia Civil, con buena letra y bastante práctica en oficinas desea obtener una colocación tanto en esta capital como fuera de ella; calle de Granada 111 informarán.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1885. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasión de haber conocido en esta al representante

de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; unióse luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ecurridos por la noche, cuyos materiales eran sin dijirir los alimentos que durante el dia tomaba y en último término constipación tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada dia: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun frase vulgar, nada mas que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la nunca bien ponderada Zarparrilla y Píldoras de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y (no es alteración hija de mi estusiasmo), antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsión de materiales durísimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaración como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectísimo s. s., José Rodríguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS de Almería.

Cuadro de horas de los correos y oficinas desde el dia 8 del actual.

Procedencia de los Correos.	Llegada.	Salida.
Correo General y toda la parte de Levante...	6 30 m.	7 n.
Id. de Adra, Berja y las Alpujarras...	6 30 m.	1 t.
Id. de Nijar y Cañada de San Urbano...	6 30 m.	1 t.
Id. de Granada y la parte de Poniente...	7 15 m.	7 30 n.
Id. de Huércal, Viator y Peñina...	6 30 m.	8 m.

Servicio de reja:

Apartados, lista y reclamaciones de 7 y media á 9 de la mañana.
Certificados: De 4 á 6 y 1/2 de la tarde y de 11 1/2 á 12 1/2 de la mañana.
Valores declarados: De 11 á 12 1/2 de la mañana.
De los buzones de los Estancos se sacarán á las 12 del dia y 6 de la tarde.
Y el de esta principal á las 12 1/2 del dia y 6 1/2 de la tarde.
Almería 6 de Setiembre de 1885. El Administrador Principal, Antonio de Lachambre.

PRIMER ANIVERSARIO del SEÑOR DON RICARDO DE ARIZCUN (q. s. g. h.)

Su viuda Doña Luisa Carrera y sus cuatro hijos ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios y á sus amigos se sirvan asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán el sábado 12 del corriente en la parroquia de San Sebastian.

VAPORES PARA LA CONDUCCION DE FRUTAS.

Para New-York.	BURGUNDIA.	del 6 al 7 cor.
Id. Liverpool	TAJO.	7 9 "
Id. Liverpool y Glasgow con trasbordo para Boston New-York y Philadelphia.	MINERVA.	11 12 "
Para Lóndres y Hull.	FRIDTJOG.	10 12 "

Se dan conocimientos corridos para Boston, New-York, Philadelphia y toros puertos de América, por las líneas mas acreditadas. Los precios de fletes son muy reducidos.—Para informes: Sres. Ruiz Reyes.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 9 de Setiembre y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Lóndres vapor inglés Nepturno.
De Cartagena, id. id. Empréss.
De Cardiff, bergantin español Falcon.
De Valencia, vapor id. Tajo.

DESPACHADOS.

Ninguno.

Avioo á los labradores.

FINCA A RENTA. Se dá la llamada Cueva R. ta sita en término de Gador, rambla de Tabernas; con 44 tahullas de riego, casa cortijo y varios árboles frutales. Dirigirse á Juan Roca, Rambla de Alfareros, en Almería. 1-15

Excelente desinfectante ANTI-COLÉRICO AZUFRE EN GRANO.

Se recomienda á las Juntas de Sanidad, Corporaciones, Fondas y casas particulares, por su eficacia y economia.

RACION 10 REALES QUINTAL, UNA ARROBA 3 REALES

Paseo del Principe, número 37.—Y en la fábrica de azufres de los señores Ulibarri y Peydro carretera de Granada.

A los mineros.

Dirigirs á D José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, de A. Nobel de Bilbao, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

EN ALMERIA

ÚNICA FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA AL VAPOR

LA HABANERA,

GINESA LOPEZ & HIJO,

18 Y 20 MARIN, 18 Y 20.

Considerables descuentos, espedicion á todos puntos, ventas á plazos.

DESINFECTANTE.

El mejor de todos es EL MINERAL DE AZUFRE.

A 2 pesetas quintal castellano se vende en los almacenes de Spencer Roda y Levenfeld, en Almería.

PRIMITIVA CONFITERIA SEVILLANA 3.—Real.—3.

Ha llegado la Manteca de vaca de Hamburgo de superior calidad y de la nueva elaboración del acreditado fabricante B un, cuya marca no admite competencia. Dicho artículo en bonitas cajas de varios pesos se vende á precios corrientes. También se ha recibido nueva remesa del acreditado vino de Valdepeñas que de tanta confianza alcanza entre los numerosos parroquianos de esta acreditada casa.

ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO**, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlas, y recuérense con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Interesante.

Los arcos gallegos más superiores se venden a precios equitativos y plazos convencionales.

Informarán en esta imprenta.

LLEGO LA HORA.

J. Orta y Compañía.

Han recibido un nuevo pedido en quesos de bola, con vegiga y sin ella, clase extra. Salchichon legítimo de Lyon, Arlés y Vich. Manteca en latas de 1,2 y libras. Huevos frescos de bonito. Queso, sobreasada y bizcochos de Mallorca. Sardinas legítimas de Nantes, con y sin espina, Salmon inglés y athun francés. Mostaza fina y pepinillos y variantes. Anchoas en aceite y aceitunas rellenas de anchoa. Barrilito de aceitunas, de la Reina y manzanilla. Galletitas de Viñas y Compañía. Chocolates, cafés y té, sin rival.

39.—TIENDAS.—39.

INCUBACION ARTIFICIAL (ROULLIER-ARNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya invención constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigencia alguna, elevando un capital insignificante a los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado típicamente a la enorme suma de reales, 1.200.000.000 (La Basse-Cour, 1.84, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.

Id. núm. 2.º	>	>	3.750
Id. núm. 3.º	>	>	1.930
Id. núm. 4.º	>	>	900

El reducido precio de estos aparatos varían aproximadamente entre 64 pesetas a 366 id.

Para más pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Empedrada) esquina a la plaza de la Catedral.)

CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Se acaban de recibir gran surtido en abanicos, sombrillas y bastones, tiras y entredos bordados, blondas y puntillas de seda, hilo y algodón, las de seda negra con abalorio, última novedad en golas, sedas argelinas en todos colores, cintas de seda y las otomanas, cinturones de piel para señoras y niños, perfumería de la Sociedad Higiénica de Coudray y Mompelas, camas inglesas y del reino, artículos de viaje y multitud de artículos propios de la estación todo a precios sumamente baratos.

MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Corcoan.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el más perfeccionado hasta ahora.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ.
Calle de Granada 45, Almería.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos días y se garantizan por los que no quieren.

De tanta duración como el mármol y con una economía de un 50 ó más por 100. También sirve para cocheras, cuarto de aguas, alcantarillas, aceras, etc. etc.

Dirigirse a la calle de Murcia núm. 6.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

VENANCIO VAZQUEZ

DE MADRID.

CAFÉS SUPERIORES EN BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS.

Puntos de venta en Almería.

Sres. Lopez hermanos,
D. Miguel Lopez Moreno,
» Manuel Lopez,

Calle de Murcia.
Calle de Granada.
Plaza de Santo Domingo.

Representante: DON MARIANO ÓDENA.

COMPANIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricación de Chocolates a Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATES

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

MADRID.

MOVIMIENTO.

Ha empezado a funcionar la gran fábrica de máquinas para coser, que la Compañía fabril «Singer» acaba de construir en Glasgow; ocupa una superficie total de 19 hectáreas y sus talleres 88365 metros cuadrados.

Construye semanalmente más de 7000 máquinas (denominadas «Lanzadera oscilante») sencillo mecanismo y perfección sin igual.

SINGER.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombines para brocales de paño.

ESTABLECIMIENTO

de quincalla y papelería

GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicación de pasamanería, flecos de terciopelo y marabá, agremados, blondas de sedas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumería y armas de euago de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.

Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado a la calle de los Reyes Católicos esquina a la de Calderon, ó sea a la de la rambía. Luis Terriza en liquidación.

ALMONEDA DE LIBROS.

Se hace de las obras siguientes, encuadernadas, por la mitad, y algunas por la cuarta parte de su valor.

La Calumnia, 2 tomos, El dos de Mayo, 1 id. Un corpus de sangre, 1 id. La voz del pueblo, 1 id. La inquisición del Rey, 1 id. D. Pedro I de Castilla, 1 id. D. Ferrondo, 3 id. La mujer adúltera, 2 id. Historia de la Revolución Francesa, 2 id. Los trabajadoa ree del Mar, 2 id. Treinta años ó la vida de un jugador, 1 id. El Tigre del Maestro, 1 id. El Frac Azul, 1 id. Los hijos del trabajo, 1 id. Los invencibles, 2 id. La Biblia, 1 id. Los siete infantes de Lara, 1 id. La boca del infierno, 1 id. Gil Blas, 2 id. Gramática Inglesa, 1 id. Recuerdo de un viaje por España, 3 id. Geografía Verdejo, 1 id. Diccionario, 2 id. Varias composiciones, 1 id. Obras de Moratin, 1 id. Un buen mozo, 1 id. Historia profana, 1 id. Los Rebeldes, 3 id. Luis Felipe de Orleans, 1 id. Libro de Medicina, 1 id. Garibaldi, 1 id. La Caza, 1 id. Amor de Madre, 1 id. Cristobal Colon, 1 id. D. Juan Tenorio, 1 id. La maldición de Dios, 2 id. Juan Pálmolo, 1 id. Cruz de Flores, Cruz de Espinas, 2 id. Libro Frances, 1 id. Los Borbones antes dela Revolución, 2 id. La Hurlana de Bruselas, 2 id. Jaime el Baibudo 1 idem Manual de agricultura, 1 id. El último Borbon, 1 id. Compendio de Matemáticas 1 id. Conde Monte Cristo, 1 id. Mil y una noches, 1 id. Historia de la Clase Trabajadora 2 id. Ilustración Republicana, 2 id. Cronica general de España, 1 id. Historia del movimiento Republicano, 1 id. Boletín de los trabajadores, 1 id. Tertulia liberal, 1 id. Memorias de un liberal, 1 id. Un paseo por Paris, 1 id. La vieja del Caudillo, 1 id. La segunda Casaca, 1 id. Amor de esposa, 2 id. La Bruja de la Mar, 1 id. Hernan Cortés, 1 id. Revista metopédica, 1 id. Mecánica practica, 2 id. Matemáticas, 1 id. Los dos cadáveres, 1 id. Geografía Universal. 1 id. Be-o de la Duquesa, 1 id.

Con una gran rebaja, están de venta en la calle de Granada número 79 estas obras

Serrines

DEPÓSITOS EN ALHAMA DE ALMERIA Y EN ESTA CAPITAL.

Don Ramon Granados Ferrer y D. José Antonio Rodriguez Lopez, Comisionados por una respetable casa estrangera para esponder una regular cantidad de magnífico serrin de corcho y autorizados para hacer contratos a plazos y al contado, tienen el gusto de ofrecerlo a los comerciantes y exportadores de uva, asegurandoles con el testimonio de acreditadas casafruterias de Inglaterra, que la uva nefanada con este especial serrin se conserva mejor, dándole más color y vista, haciendo que un barril de igual calidad de uva valga dos ó tres chelines más que la enfaenada con el mejor de los conocidos y usados hasta hoy. Este serrin está fabricado con corcho de 1.ª calidad sin tierra, siendo el peso de cada una fanega el de 7 libras próximamente transportandolo en acas regulares con el peso de 3 y medias 4 arrobas con el objeto de no desperdiciarlo y que a los escardados sean exactos.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO SEMANAL

entre Almería, Orán, Nemours, Melilla Gibraltar y Tánge.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas para Orán, Nemours, Melilla Gibraltar y Tánge, todos los Viérnes, a las 5 de la tarde.

COMPANIA FRANCESA

de seguros marítimos,

La Foncière

Capital rs. vn. 100.000.000.

Se asegura mercancías a precios muy ventajosos para los asegurados, y se hace un descuento del importe de la prima.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Calle de Bilbao núm. 5.

LATAS DE PIMIENTOS Y TOMATES se han recibido en el establecimiento de Juan Gallurt Albacete.